

H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



ACTA EXTRAORDINARIA QUINCE. En la Ciudad de Guamúchil, Municipio de Salvador Alvarado, Estado de Sinaloa, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 10:00 horas del día (09) nueve del mes de enero del año dos mil veintiséis, reunidos en la Sala de Juntas "Lic. Roberto Macías Fernández" del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, sito en Boulevard Antonio Rosales y Avenida Francisco Villa de esta ciudad, previa convocatoria de la C. Presidenta Municipal LIC. GUADALUPE LÓPEZ GONZÁLEZ y LIC. FERNANDO RUIZ CARRILLO, Secretario del H. Ayuntamiento, la C. Síndica Procuradora y los CC. Regidoras y Regidores Propietarios, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 25 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y artículo 7, 45 Inciso b), 46, 48 y 51 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, Sinaloa, la cual se regirá bajo el siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA:** -----

----- I.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUORUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. -----

----- II.- DISCUSIÓN, MODIFICACIÓN O APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

----- III.- ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DEL PROYECTO DE DECRETOS MUNICIPALES PARA DECLARAR SEÑORITAS DISTINGUIDAS A LAS CIUDADANAS KAMILA VALENZUELA RAMOS, REINA DEL CARNAVAL GUAMUCHIL 2026 Y DAMARIS YULENNI PORTILLO CASTAÑEDA, REINA DE LOS JUEGOS FLORALES 2026. -----

----- IV.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE PROYECTO DE DECRETO PARA DECLARAR EMBAJADOR DE LA ALEGRÍA 2026 AL C. JOSE CARLOS GERARDO LUGO. -----

----- V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, le cedo el uso de la voz presidenta. -----

----- LA PRESIDENTA MUNICIPAL, Buen día a todas y todos los aquí presentes, gracias por las atenciones, gracias a medios de comunicación, este día nos encontramos en sesión extraordinaria número 15, y aprovecho para saludar a todos los que estén presentes de manera virtual a través de esta transmisión en vivo, muchas gracias. Le cedo el uso de la voz señor secretario para que proceda con el orden del día. -----

----- Acto seguido se pasa al desahogo del **PRIMER** Punto del Orden del Día que es relativo a LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUORUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. -----

----- A continuación el C. LIC. FERNANDO RUIZ CARRILLO, Secretario del Ayuntamiento, realiza el pase de lista y se encuentran presentes: La C. Presidenta Municipal GUADALUPE LÓPEZ GONZÁLEZ, la C. Síndica Procuradora PAULINA SAIZ AGUILAR, las Ciudadanas y Ciudadanos Regidores MARTIN CAMACHO FIGUEROA, ANYRA TERESITA ZAYAS FLORES, MARIO ALEJANDRO AHUMADA SÁNCHEZ, MIYUQUI SOTO SANCHEZ, JOSÉ FRANCISCO ROCHIN CAMACHO, FAVIOLA ROMÁN FAVELA, MARÍA DEL ROSARIO CEYCA ZAVALA, ILLIANA KARINA MORAGA INZUNZA, manifiesto a esta mesa que la Regidora SOCORRO DEL CARMEN ASTORGA CORONA, justifico su inasistencia en tiempo y forma. Le informo ciudadana presidenta que hay quórum para llevar a cabo la presente sesión, le cedo el uso de la voz para la instalación de la misma. -----

----- LA C. GUADALUPE LÓPEZ GONZÁLEZ, Presidenta Municipal, manifiesta; bueno en virtud que hay Quórum legal declaro instalada esta sesión extraordinaria de cabildo número 15, siendo las 10:01 de este viernes 09 de enero del año 2026. -----

José Carlos

H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, de haberse desahogado el primer punto pasamos al desahogo del punto número **DOS** relativo DISCUSIÓN, MODIFICACIÓN O APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA, poniendo a consideración de los Ciudadanos Síndica Procuradora, Regidoras y Regidores Propietarios integrantes del Cabildo, el Orden del Día; y por estar de acorde a los lineamientos establecidos en el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado. -----

----- Por **UNANIMIDAD** SE APRUEBA EN TODOS SUS PUNTOS el orden del día. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, a continuación, vamos a proceder al **TERCER** punto relativo a ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DEL PROYECTO DE DECRETOS MUNICIPALES PARA DECLARAR SEÑORITAS DISTINGUIDAS A LAS CIUDADANAS KAMILA VALENZUELA RAMOS, REINA DEL CARNAVAL GUAMUCHIL 2026 Y DAMARIS YULENNI PORTILLO CASTAÑEDA, REINA DE LOS JUEGOS FLORALES 2026, le cedo el uso de la voz presidenta municipal. -----

----- LA PRESIDENTA MUNICIPAL, gracias secretario, hoy nos toca someter aquí a cabildo el tema de las que nos van a representar en esta, la que es la máxima fiesta de aquí del pueblo de Salvador Alvarado, tanto la que es la reina del carnaval, Guamúchil 2026 y la reina de los juegos florales y también quien será rey de la alegría del carnaval 2026, sabemos que este gran trabajo que se empezó a hacer desde el mes de junio del 2025, que fue cuando se presentó a quien se iba a hacer cargo de todo este trabajo con el tema de coordinarse, de prepararse sobre el tema del carnaval, se presentó un patronato del carnaval, que lo liderea, como presidente el licenciado Romel Baez, sabemos que cuenta con un gran equipo, un equipo capacitado y con experiencia, posteriormente se lanza lo que es la convocatoria, muchos preguntan por qué en el mes de junio se empezó a organizar y esto fue gracias a peticiones de quienes hacen posibles que estas fiestas del carnaval año tras año luzcan y pues bueno, por que adelantarla tanto, pues fue por eso, porque si se necesita tiempo tanto para la elaboración de carros alegóricos como vestuarios y así la gente se va programando es por eso que se lanzó desde el mes de junio el tema que va a llevar por nombre este carnaval 2026 el cual es, "Mundos Paralelos: Un encuentro entre la aventura y la ciencia ficción", cuando se lanza esta convocatoria pues la verdad que muy contentos porque se tuvo muy buena participación, fueron seis señoritas que se registraron, que tuvieron ese interés de registrarse y vivir esa experiencia, se les dio la oportunidad, son seis señoritas que se registran, se dan a conocer y pasan por un proceso, en diversas actividades como las manifestaciones, manifestaciones que fueron apoyadas cada una de ellas, por familiares, amigos, la verdad que muy lucidos todos con esas manifestaciones que se tuvieron y aplaudidos también porque se hizo ahora de una forma diferente, ahora en las manifestaciones fueron todas, todas iban en un solo carro y la verdad que nos dio mucho gusto que la gente aplaudió estos cambios y esto es gracias a la coordinación tanto del patronato del carnaval como de diferentes áreas que están dentro de aquí de la administración y pues bueno, se terminan todas las actividades que ellas tuvieron, fue un proceso largo y se terminó, si no me equivoco, el 19 de diciembre, fue el certamen, un certamen muy lucido donde fue la elección, un evento muy bonito que fue aquí en el auditorio y ahí fue ese día donde se hizo una elección, la verdad también reconocer y agradecer a quienes formaron parte del jurado calificador, no fue nada fácil ese trabajo, la verdad que fue un excelente trabajo de las seis señoritas y también del patronato del carnaval, la verdad que fue un evento muy bonito, muy lucido y pues ahí se eligió quien



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



nos iba a representar como reina del carnaval, como reina de los juegos florales y también dentro de las seis señoritas se eligió a quien nos va a representar como señorita Salvador Alvarado y ese día también se presentó al ciudadano que nos va a representar como rey de la alegría y la verdad que nos da mucho gusto que todo salió muy bien y pues bueno ya estamos en el mes de enero a casi un mes de que empiecen estas fiestas del carnaval y pues recibimos esta solicitud por parte del licenciado Romel Omar Baez que es el presidente del patronato del carnaval de otorgar lo que es el título de señoritas distinguidas a las señoritas Kamila Valenzuela Ramos, que es la reina electa del Carnaval Guamúchil 2026 y a Damaris Yulenni Portillo Castañeda, reina electa de los juegos florales del Carnaval Guamúchil 2026, así como ciudadano distinguido al ciudadano José Carlos Gerardo Lugo, quien va a representar al rey de la alegría del carnaval Guamúchil 2026 y lo sometemos a su consideración, compañeros y compañeras.

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, gracias presidenta, ¿Algún comentario al respecto? Le cedo el uso de la voz regidora Faviola Román.

----- LA REGIDORA FAVIOLA ROMAN, yo solamente felicitar a los jóvenes que van a ser nuestros representantes en el carnaval, la verdad que, en cuanto a José Carlos, mis respetos, es una persona de mucho talento, muy merecido se lo tiene al igual que Kamila y Damaris, que no tengo el gusto de conocerlas tan a fondo como a José Carlos pero es la ilusión de muchas de las jovencitas aquí en nuestro municipio y en todos lados yo pienso entonces, solamente eso, extenderles mis felicitaciones.

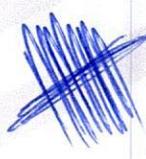
----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, ¿Algún otro comentario al respecto?, de no haberlo, someto a aprobación del cabildo el punto número **TRES** del orden del día, quien este por la afirmativa favor de manifestarlo.

ACUERDO

----- POR UNANIMIDAD se aprueba el punto número **TRES** del orden del día relativo a ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DEL PROYECTO DE DECRETOS MUNICIPALES PARA DECLARAR SEÑORITAS DISTINGUIDAS A LAS CIUDADANAS KAMILA VALENZUELA RAMOS, REINA DEL CARNAVAL GUAMUCHIL 2026 Y DAMARIS YULENNI PORTILLO CASTAÑEDA, REINA DE LOS JUEGOS FLORALES 2026.

----- EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, continuamos con el desahogo de la sesión, pasando al punto número **CUATRO** del orden del día relativo a ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE PROYECTO DE DECRETO PARA DECLARAR EMBAJADOR DE LA ALEGRÍA 2026 AL C. JOSÉ CARLOS GERARDO LUGO, tiene el uso de la voz ciudadana presidenta.

----- LA PRESIDENTA MUNICIPAL, gracias secretario, así es, a como ya lo mencioné nos da mucho gusto que en estas fiestas del carnaval Guamúchil 2026, va a estar muy bien representado, al igual que en años anteriores, este año va a estar muy bien representado por el ciudadano José Carlos Gerardo Lugo, es un muchacho muy activo, muy alegre, muy dinámico, sabemos que va a hacer un gran papel, lo queremos mucho, es una persona muy querida aquí en el municipio de Salvador Alvarado y al momento que se le da la noticia de que el iba a ser pues la verdad que muy contento, muy feliz y sabemos que va a hacer un gran papel y va a ponerle ese toque que nada más él tiene, ahí en el recorrido sobre el boulevard Antonio Rosales, sabemos que van a ser seis días de fiesta y más que el viene de una familia que siempre, desde hace muchos años ha estado involucrada en cuestiones de la programación, de los carros alegóricos, su abuelita doña Chila, quien no conoce a doña Chila y su mama Paty Gerardo, la verdad todos ellos son una familia muy activa, muy unida que siempre han llevado en su corazón el amor que le tienen a las fiestas del carnaval





Cerca del Pueblo
ADMINISTRACIÓN 2024-2027



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027

de Guamúchil y la verdad que nos da mucho que quien nos va a representar sea José Carlos Gerardo Lugo, muy merecido este nombramiento que se le da a este muchacho y pues lo sometemos a su consideración. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, ¿Algún comentario al respecto?, le cedo el uso de la voz regidora Iliana. -----

----- LA REGIDORA ILIANA MORAGA, si, quien no conoce a José Carlos Gerardo, verdad, creo que todo Salvador Alvarado conoce a José Carlos y creo que es muy merecido este nombramiento que se le va a dar ahora como embajador de la alegría, puesto que siempre ha demostrado mucha alegría en todas las cosas, en todas las actividades que él hace, pues muy merecido vuelvo a decir este nombramiento y que se haga el carnaval. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, ¿Algún otro comentario al respecto?, le cedo el uso de la voz regidora Faviola Román. -----

----- LA REGIDORA FAVIOLA ROMÁN, de igual manera ahorita me adelanté, pero de igual manera como dije anteriormente mi reconocimiento para José Carlos, como dicen todos, quien no lo conoce, creció dentro de los carnavales entonces, muy merecido, un niño muy talentoso, muy querido por toda la ciudadanía pienso yo y pues, solamente eso, felicitarlo. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, tiene el uso de la voz regidor Francisco. -----

----- EL REGIDOR FRANCISCO ROCHIN, igual de la misma manera felicitar a quien nos representara como reina del carnaval y reina de los juegos florales así como a José Carlos, un reconocimiento también para cada uno de ellos, felicitar también a cada una de las señoritas que participaron en el certamen para poder ser reina del carnaval de Salvador Alvarado, y felicitar al patronato del Carnaval, a su presidente Romel Omar Baez Lugo, así como a quien lo integra por hacer el esfuerzo de sacar un carnaval de la mejor manera, felicitar a la vez a nuestra presidenta municipal por siempre estar atenta a que el carnaval de Guamúchil, salga lo mejor posible y reconocerle esa parte porque sabemos que es el segundo mejor carnaval del estado de Sinaloa, sabemos que tenemos el respaldo de la ciudadanía y exhortar a la ciudadanía que disfruten de las fiestas de nuestro municipio carnestolendo entonces, igual, estamos a la orden para cualquier situación en la que nosotros podamos aportar para que nuestro carnaval de la ciudad de Guamúchil, salga de manera excelente, muchas gracias. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, ¿Algún otro comentario al respecto?, de no haberlo, someto a aprobación del cabildo el punto número CUATRO del orden del día, quien este por la afirmativa favor de manifestarlo. -----

A C U E R D O

----- POR UNANIMIDAD se aprueba el punto número CUATRO del orden del día relativo a ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE PROYECTO DE DECRETO PARA DECLARAR EMBAJADOR DE LA ALEGRÍA 2026 AL C. JOSE CARLOS GERARDO LUGO. -----

----- EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, continuamos con el desahogo de la sesión, pasando al punto número CINCO del orden del día, le informo señora presidenta que es correspondiente a la CLAUSURA DE LA SESIÓN, por lo que le cedo el uso de la voz. -----

----- LA PRESIDENTA MUNICIPAL, bueno pues habiendo concluido todos los puntos del orden del día de esta Sesión Extraordinaria de Cabildo N.º 15, me permito clausurar siendo las 10:15 de este viernes 09 de enero del año 2026 y que sea para bien y beneficio de las y los Alvaradenses, muchas gracias. Firmando los que en ella intervinieron. -----





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



LIC. GUADALUPE LÓPEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. FERNANDO RUIZ CARRILLO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. PAULINA SAIZ AGUILAR
SINDICA PROCURADORA

REGIDORAS Y REGIDORES:

C. MARTÍN CAMACHO FIGUEROA

C. ANYRA TERESITA ZAYAS FLORES

C. MARIO ALEJANDRO AHUMADA SÁNCHEZ

C. MIYUQUI SOTO SÁNCHEZ

C. JOSÉ FRANCISCO ROCHÍN CAMACHO

C. FAVIOLA ROMÁN FAVELA

C. MARÍA DEL ROSARIO CEYCA ZAVALA

C. ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA

C. SOCORRO DEL CARMEN ASTORGA CORONA

